

Crudo de la Opep sube un 3 % y roza los \$ 90 por conflicto en Oriente Medio

El petróleo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (Opep) ha retomado la senda alcista al cotizar el lunes a 89,99 dólares/barril, un 3 % más que su valor del viernes, según los cálculos publicados por el grupo petrolero con sede en Viena en su web oficial.

La subida de 2,69 dólares es atribuida por los analistas al temor a cortes de suministros desatados tras el masivo ataque a Israel lanzado el sábado por el grupo terrorista Hamás desde la Franja de Gaza, con centenares de muertes, y la declaración de guerra con la que reaccionó el Gobierno israelí.

«Esta conmoción geopolítica está haciendo que los precios del petróleo suban, ya que el mercado valora también la posibilidad de una escalada que arrastraría a Irán al conflicto», señaló el director de Inversiones de la gestora Abrdn, Maximilien Macmillan.

En medio de un relajamiento tácito de las sanciones impuestas a Teherán por su polémico programa nuclear, Irán, uno de los cinco miembros fundadores de la Opep, ha venido aumentando sus exportaciones de crudo, especialmente tras el embargo petrolero dictado por la Unión Europea a Rusia como medida punitiva por su invasión de Ucrania.

Ahora, los inversores ven posible que Washington «apriete las tuercas» a Teherán y aplique las restricciones a sus exportaciones con mayor celo si considera que el Gobierno de la República Islámica ha estado involucrado en los ataques de Hamás contra Israel, subrayó el lunes la firma Capital Economics.

Una ampliación del conflicto podría asimismo afectar al importante tráfico marítimo de petróleo por el estrecho de Hormuz.

El encarecimiento del barril de crudo usado como referencia por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (Opep) coincidió además con la publicación del pronóstico de la Opep de que el consumo mundial de crudo aumentará un 16 % hasta alcanzar los 116 millones de barriles diarios (mbd) en 2045.

La subida del lunes ha revertido la marcada tendencia a la baja

de las seis sesiones (jornadas hábiles) anteriores, cuando acumuló una pérdida de más del 10 %.

Con información de La Verdad